

2026-02-05

García Repper nuevo Zar Anticorrupción

Autor: Alejandro Govea Torres

Género: Nota Informativa

<https://laverdad.com.mx/2026/02/garcia-repper-nuevo-zar-anticorrupcion/>

Aunque surgieron dudas cuando el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso Local, Humberto Prieto Herrera anunció que los expedientes de los tres aspirantes a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en Tamaulipas (FECC) serían evaluados por la Secretaría de Seguridad y Atención Ciudadana (SSAC) para avalar la mejor opción, ayer Andrés Norbert García-Repper Fávila fue designado por mayoría como nuevo Zar Anticorrupción en la entidad.

Y es que desde un principio del proceso de designación García-Repper Fávila se veía como el sucesor más viable de Eduardo Govea Orozco en la FECC, por lo que su designación de ayer a nadie debe de sorprender porque ha sido un fiel servidor de la llamada 4° Transformación.

García-Repper Fávila es egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Azcapotzalco; fue representante de Morena ante el Instituto Nacional Electoral (INE) y del Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM); además de ser asesor de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Electorales de la Fiscalía General de la República (FGR).

En 2023, la Cámara de Diputados lo designó miembro del Comité Técnico de Evaluación para la designación de consejeros electorales del INE, además en el 2025, fue integrante del Comité de Evaluación del Poder Legislativo para la primera Elección Judicial en el país.

Hasta ayer García-Repper, fungió como magistrado del recién creado Órgano de Administración del Poder Judicial.

En su primera declaración como el nuevo Zar Anticorrupción, García-Repper Fávila se comprometió que no habrá intereses políticos en su desempeño luego de que un reportero le preguntó: ¿sí profundizaría la investigación en contra del exgobernador Francisco García Cabeza de Vaca.

Confesó que ni siquiera conocía las oficinas de la FECC, por lo que primero estudiará los expedientes que hay en proceso para proceder en contra de algún funcionario o exfuncionario, luego de señalar que no habrá impunidad.

Vamos a ver sí el nuevo Zar Anticorrupción cumple con su palabra de que aplicará todo el peso de la ley en contra de aquellos funcionarios y exfuncionarios de defraudaron la confianza de la ciudadanía tamaulipeca, entre los que se encuentra también el exgobernador Egidio Torre Cantú.

No debemos olvidar que existen tres denuncias por presuntas irregularidades en el Fondo de Pensiones del Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSSSET) entre el 2010 y el 2016, cuyo desfaldo asciende a 2 mil 500 millones de pesos.

Recientemente la titular de la Secretaría de Administración, Luisa Eugenia Manautou Galván, reiteró que se había presentado la denuncia respectiva, por lo que el caso del presunto desfaldo al Fondo de Pensiones del IPSSSET se encuentra precisamente en la FECC.

La funcionaria explicó que la denuncia fue por falta de pago de las cuotas y las aportaciones de los trabajadores y del gobierno de Torre Cantú, cuyos presuntos desvíos provocó que el Fondo de Pensiones del IPSSSET sufriera

pérdidas financieras y se corría el peligro de que no se pudiera cumplir con esta prestación social para el beneficio de la burocracia estatal.

Correo electrónico: jagovea_53@yahoo.com

Comparte esto:

Haz clic para compartir en Facebook (Se abre en una ventana nueva)

Facebook

Click to share on X (Se abre en una ventana nueva)

X

Haz clic para imprimir (Se abre en una ventana nueva)

Imprimir

Haz clic para compartir en WhatsApp (Se abre en una ventana nueva)

WhatsApp